

Reglamento

1. **Diario LA RIOJA** organiza el día **30 de marzo de 2025** la **XI Carrera Pedestre Valle del Iregua**, prueba a la que tendrán acceso todos los corredores que lo deseen sin distinción de sexo ni nacionalidad, ya sean federados o no.
2. La **XI Carrera Valle del Iregua** es una carrera a pie, no se permite que discurra por el circuito oficial ningún vehículo, salvo los autorizados por la organización.
3. El recorrido se contempla sobre una **distancia aproximada de 11 kilómetros**. La prueba tendrá su **salida a las 11.00 horas desde Villamediana** y **meta en la localidad de Albelda**. El control de llegada se cerrará a las 12.30 horas. Esta carrera es exclusiva para **mayores de 18 años**.
4. Esta edición incluirá una carrera con una **distancia aproximada de 3 kilómetros**, con salida en **Villamediana de Iregua** a las 11.00 horas y meta en **Alberite**. Pueden inscribirse **corredores de todas las edades** a esta prueba no competitiva.
5. Las **inscripciones** se realizarán a través de la web de la carrera (larioja.com/valledeliregua)

La cuota de inscripción para la **XI Carrera Valle del Iregua** hasta las 23.59 horas del día 23 de marzo es de 13€. A partir del 24 de marzo y hasta el 29 de marzo, ambos inclusive, la cuota de inscripción será 15€. Además, el mismo día de la carrera, entre las 09.00 y las 10.00 horas en el Polideportivo Municipal de Albelda se realizarán inscripciones presenciales al precio de 20€.

La carrera 3K tendrá un precio fijo de 5€.

6. (Menores de edad) Para la inscripción a la carrera 3K de menores de edad, se deberá activar en la plataforma el **check de autorización**, junto al nombre, apellidos y documento de identidad del padre/madre/tutor, siendo este responsable del menor y del tratamiento de los datos en el momento de la inscripción.
7. Todos los atletas recibirán la **bolsa del corredor** con el dorsal que podrán recoger:

En Diario LA RIOJA (C/ Vara del Rey, 74. Logroño) en los días y horarios: martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de marzo de 09.00 a 17.00 h., viernes 28 de marzo de 09.00h a 14:00h.

Excepcionalmente el día de la carrera en el Polideportivo de Albelda de Iregua entre las 09.00 y las 10.00 horas. No se entregarán dorsales en la línea de salida en Villamediana.

8. Para la XI Carrera Valle del Iregua se establecen **dos categorías: masculina y femenina**,

otorgándole trofeo a los tres primeros de cada una de ellas. Además, se otorgará un trofeo los tres primeros atletas masculino y femenino nacidos o empadronados en la localidad de Albelda (condición que deberán justificar a petición de la organización).

9. Existirán dos puestos de **avitallamiento** líquido en el recorrido.
10. Los únicos **vehículos autorizados** para seguir la prueba serán los designados por los organizadores, que irán debidamente acreditados y conducidos por personal de la propia organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto (salvo las acreditadas) o en bicicletas y podrán ser retirados del circuito por cualquier miembro de las fuerzas de orden público o de los organizadores.
11. Desde la línea de meta habrá un **servicio gratuito de autobús** que partirá desde el parking habilitado en Albelda (junto al polideportivo) hasta la línea de salida en Villamediana. Se establecerán dos turnos de autobuses en esta línea.

Se fletará un autobús que lleve a los corredores de la 3K desde Alberite a Albelda al finalizar la prueba, que les llevará a la entrega de premios.
12. En Albelda, tras la llegada, los corredores dispondrán en el polideportivo municipal de vestuarios y duchas para su aseo. La organización pone a disposición de los corredores un servicio de guardarropa que les recogerá sus pertenencias en Villamediana, junto a la línea de salida, y se las devolverá en Albelda, en la meta.
13. Serán **automáticamente descalificados** los corredores que:
 - No se concentren en la salida 10 minutos antes del inicio de la carrera.
 - No realicen el recorrido completo.
 - No realicen la prueba con el dorsal en el pecho y de forma visible.
 - Corran con el dorsal adjudicado a otro participante.
 - Crucen la línea de meta en más de una ocasión.
 - Desatiendan las instrucciones del personal de la organización o los jueces.
14. Todos los corredores se beneficiarán de una **póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil** que cubrirá los daños que se produzcan como consecuencia directa de la celebración de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, embriaguez, desacato a las órdenes del equipo médico de la prueba, falta de respeto a las leyes, etc.
15. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en XI Carrera Valle del Iregua, aceptan el presente reglamento. El desconocimiento del mismo no exime de su obligado cumplimiento.
16. La organización se reserva el derecho a cancelar la celebración de la carrera. En tal caso, deberá devolver a los inscritos las tasas de inscripción. Este supuesto es el único por el que se devolverá la cuota. No se efectuará devolución alguna por ningún otro motivo.

PREMIOS

Masculina

Primer clasificado: Trofeo

Segundo clasificado: Trofeo

Tercer clasificado: Trofeo

Femenina

Primer clasificado: Trofeo

Segundo clasificado: Trofeo

Tercer clasificado: Trofeo

Premios especiales

Se establece un premio especial para los tres primeros clasificados masculino y femenino nacidos o empadronados en Albelda, condición que deberán justificar a petición de la organización.